



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0197 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la IX. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la Región de Tarapacá, celebrada el 26 de abril de 2018, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, que se oficie al Sr. Intendente Regional de Tarapacá, en su calidad de Presidente del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, a fin de que tenga a bien:

UNO.- Copia de las actas de Directorio de la entidad que den cuenta de las deliberaciones y acuerdos del Directorio en lo que concierne al procedimiento y la designación o nombramiento del Gerente General de la entidad corporativa.

En su caso, requerir la entrega de las actas de Directorio en lo tocante a las mismas materias, ante las aseveraciones dadas en sesión de comisión, relativas a que ellas se encontrarían en poder de la ex Srta. Intendenta Regional de Tarapacá;

DOS.- Dar cuenta de la necesidad de abordar sesiones de trabajo conjunto del Directorio de la Corporación con el Consejo Regional y personal y funcionarios profesionales y directivos de la entidad a fin de intercambiar opiniones sobre las líneas fundamentales que debiera orientar el trabajo; y

TRES.- Abordar la realización de un programa de visitas a experiencias exitosas en otras regiones del país del modelo de trabajo, vía corporación.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes votaron a favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Rubén Berríos Camilo; Jorge Zavala Valenzuela; Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; Eduardo Mamani Mamani; y José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 30 de abril de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA